



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
EL TRIUNFO

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

27726-2-2015

INFORME GENERAL

Examen Especial a los procesos de contratación de personal mediante la modalidad de servicios ocasionales, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Triunfo, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de marzo de 2015.

Examen especial a los procesos de contratación de personal mediante la modalidad de servicios ocasionales, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Triunfo por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de marzo de 2015.

RELACIÓN DE SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
LOSCCA	Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público
LOSEP	Ley Orgánica de Servicio Público
LOGGE	Ley Orgánica Contraloría General del Estado
NCI	Normas de Control Interno
R.O.	Registro Oficial
USD	Dólares de los Estados Unidos

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Carta de Presentación	
CAPÍTULO I	
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	
Motivo del examen	2
Objetivos del examen	2
Alcance del examen	2
Base legal	3
Estructura orgánica	3
Objetivos de la entidad	3
Monto de recursos examinados	4
Servidores relacionados	4
CAPÍTULO II	
RESULTADOS DEL EXAMEN	
Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones	5
Recurrencia en contratos de servicios ocasionales	5
Requisitos previos a la contratación de personal a través de servicios ocasionales	9
Requisitos para la posesión de cargos de personal contratado por servicios ocasionales	12
ANEXO:	
1.- Nómina de servidores relacionados con el examen	
2.- Cumplimiento de requisitos para la posesión del personal contratado por servicios ocasionales	



INFORME APROBADO

Dirección Regional

FECHA: 21 Oct. 2015

Ref: Informe aprobado el

El Triunfo,

Señor
Alcalde
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Triunfo
Presente

De mi consideración:

La Contraloría General del Estado, a través de la Unidad de Auditoría Interna, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, efectuó el examen especial a los procesos de contratación de personal mediante la modalidad de servicios ocasionales, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Triunfo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de marzo de 2015.

Nuestra acción de control se efectuó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que el examen sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y la documentación examinada no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza de la acción de control efectuada, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad,

Ing. Jorge Ochoa Aguirre
AUDITOR GENERAL INTERNO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN EL TRIUNFO